DEMANDAMOS LIBERTAD PARA ABOGADA DE CRISTOSAL EN EL SALVADOR

La Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, detuvo a Ruth López, jefa de la Unidad Anticorrupción y Justicia, de la organización hermana Cristosal, el 18 de mayo a las 23:00 horas.

Desde ese momento se desconoce su ubicación y, ni su familia ni su equipo legal tienen información de su paradero. Circunstancia que significa una grave violación al debido proceso, al derecho de defensa y los estándares internacionales de protección judicial. Por lo tanto, mientras no se le ubique con certeza, su situación cumple con elementos de desaparición forzada, por cuanto fue detenida por agentes del estado salvadoreño.

Por lo anterior, desde Colombia, El Programa Somos Defensores:

DEMANDAMOS

Al gobierno de El Salvador:

- Proporcionar información oficial y VERIFICABLE del paradero de la abogada Ruth López.
- Dar acceso inmediato y sin restricciones a su equipo legal
- Dar garantías plenas para la integridad física, psicológica y jurídica de Ruth López

A la comunidad internacional:

- Requerir a las autoridades de El Salvador el respeto a la integridad de Ruth López y la pronta presentación ante autoridades judiciales independientes.
- Alzar la voz ante la constante violación al derecho a defender derechos humanos en El Salvador.

Al movimiento de Derechos Humanos:

- A expresar su solidaridad con el pueblo salvadoreño ante la violación de sus derechos en nombre de una falsa seguridad.
- Cerrar filas en defensa del derecho a defender derechos.
- Movilizarse ante las embajadas de El Salvador en sus respectivos países a demandar la libertad de Ruth y las y los defensores de Derechos Humanos, ilegalmente privados de libertad.

Colombia, 19 de mayo de 2025